

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—Mesa presidencial del banquete con que fué obsequiado el ilustre diputado radical y presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, después del importante acto celebrado en el Cine Alkazar.—Aspecto parcial del gran salón de actos del Círculo de la Amistad durante el banquete de los funcionarios municipales de la provincia de Córdoba.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Con el objeto de depurar administrativamente nuestra lista de suscriptores estamos remitiendo a nuestros corresponsales relación detallada de las suscripciones de cada localidad.

Ya algunos de estos amigos dándose cuenta de nuestros deseos nos han remitido con vistas a la relación enviada, un estado de la situación que con la administración y con ellos mismos, están los señores suscriptores.

Siendo nuestros deseos que antes del 15 del próximo diciembre obre en nuestro poder una relación exacta, rogamos a nuestros corresponsales activen el envío de la misma en la seguridad de que así sirven los intereses del periódico.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-26. COEDORA - APARTADO NUM. 11
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy lunes 19 de diciembre de 1932. Desde las seis de la tarde. Precios populares. Última proyección de este gran programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT. Y de la bellísima película hablada totalmente en español y titulada LA FIESTA DEL DIABLO, por Carmen Larrabeiti y Tony D'Algy y Félix Pomés. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana martes, gran estreno Paramount: LABIOS SELLADOS, por el famoso actor Clive Brook.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy lunes. Desde las seis y media de la tarde. Único día de proyección de la producción sonora Selecciones Filmófono, titulada BAJO LOS TECHOS DE PARIS. Butaca, 0,70. Gradass, 0,20. Mañana martes, la superproducción hablada en español según la obra de don Gregorio Martínez Sierra, MAMA, creación formidable de la colosal actriz española. Catalina Bárcena. Muy pronto, REUNIONES PROHIBIDAS. El domingo 25 diciembre, primer día de Pascua, presentación de la novedad teatral de la temporada, THE WADTONS, Teatro de Marionetas del Empire de Paris y Coliseum de Londres. En este día a más de este formidable debut se estrenará la grandiosa película sonora TIERRA MADRE.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Hoy lunes 19 de diciembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Reestreno de la producción musical OVERTURA 1812. Estreno en este salón de SIEMPRE ADIOS. Se proyectará solo hoy. Precios populares invariables. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana, LA LEY DEL HAREN.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy lunes 19, precios populares. Tres sesiones de cine. Gran programa. A las seis y media. Butaca, 1 peseta. A las ocho y media. Butaca 0,75. A las diez y media. Butaca, 1 peseta. FUTBOL EXTRAORDINARIO, por los jóvenes de La Pandilla. NOTICARIO FOX NUMERO 27. La formidable producción de Artistas Asociados titulada LA VUELTA AL MUNDO, con el popularísimo actor Douglas Fairbanks. Viaje delicioso alrededor del mundo, con el célebre actor. Peripecias en todos los países. Es un film hablado en español. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LA VUELTA AL MUNDO. Mañana martes, estreno de la magnífica producción Metro LEJOS DE BROADWAY, por el "as" John Gilbert.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a pesetas

OF. SUPER BAQUEROS
1. FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 523-20

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 350 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquesta "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4—Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa,
Almejas salsa,
Gambas con mayonesa.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Todo el que compró en las sombrerías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la Nacional y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Informaciones de la noche



La tragedia interna de los pueblos españoles

La tragedia interna que muchos pueblos españoles vienen viviendo es inexplicable. Dura, cruel y sangrienta, de una ferocidad inconcebible que horripila y que es preciso darle fin por el bien de España y de la República. Por muy agitada que esté la política, no se pueden explicar hechos como los ocurridos últimamente en Castella de Santiago, población de 3.500 habitantes de la provincia de Ciudad Real, hechos que toda la prensa gráfica resaltó extraordinariamente. La matanza a domicilio; el cuadro de horror en que ese padre era asesinado cuando se refugia entre sus pequeños; todo el rencor y la saña desarrollados en esos crímenes, indican ferocidad más que pasión.

La pasión por el ideal puede convertir, a veces, en homicida a un exaltado, en otras circunstancias y con otros matices. Desde luego siempre será lamentable y poco irá ganando la causa que se manche con la sangre del adversario. Los que no saben imponer por la razón una teoría, la pervierten, la desacreditan, la arruinan. Cuando los propagandistas de cualquier orden apelan a la violencia y excitan a resolver a tiros lo que debe incrustarse en la conciencia de las gentes por el convencimiento, no saben lo que dicen o por regla general no saben decir otra cosa.

Sin embargo, ese género de propaganda es más frecuente de lo que parece. Y es el que, llegado un momento, produce hechos lamentables en Castellar de Santiago ahora, antes en Castilblanco, Arnedo y tantos otros lugares que deben tomarse como ejemplos para que sirvan de grandes lecciones para lo futuro y puedan rectificarse muchas tácticas y procedimientos políticos.

Durante estos últimos años se abusó mejor que usó la violencia en el lenguaje para las prédicas políticas. Esto ha ocurrido lo mismo en actos

de la Acción Nacional que en otros de expansión comunista y demás extremismos políticos. Oradores hay que van al mitin nada más que para que se les aplauda y para ello dicen fogosa y elocuentemente muchas necedades, porque la instigación a la violencia es un afortunado recurso entre la masa ignorante que suele ir a los actos públicos no a aprender, a enterarse, a conocer una exposición de propaganda, de ideario, de táctica, sino a un espectáculo en el que tienen que saborear unas emociones.

Y no es, no, la emoción la que produce la adquisición de unos conocimientos, la orientación sobre problemas interesantes; o esa otra cuando algún rayo de luz de la verdad llega al espíritu. Es otra cosa; es el entusiasmo que produce la valentía. Porque los oradores, como los toreros, tienen que ser valientes. Los auditorios incipientes no se dan cuenta de que esa valentía es facilísima de obtener y que la logran a costa de la ingenuidad del oyente. Pero suele tener éxito, incluso más que aquellos que importándoles poco la exhibición personal van más bien a despertar la inteligencia de los pueblos y a crear un espíritu libre de todos los

rencores. Córdoba y su provincia pueden decir mucho en estos aspectos... Pero no por todo esto se puede decir que la democracia ha fracasado; no ha fracasado porque no ha terminado su obra. Cuando se haya puesto remedio a la miseria, desaparecerá el desprecio y el desprecio que hacia ella sienten las gentes incomprensivas, porque nada más antidemocrático que la aversión que se siente por esos elementos hacia la democracia que tiene su más alto sillar en el parlamentarismo.

Si esos vecinos de Castellar de Santiago hoy, y los de Castilblanco y Arnedo ayer hubieran sido forjados por una democracia, sometidos al procedimiento de controversia, al debate y al diálogo que es el único que puede resolver los problemas políticos, seguramente no habrían recurrido al crimen, sino que ventilarían sus diferencias en un amable diálogo, con toda la pasión de las convicciones, pero sin derivar a la tragedia un pequeño pleito político.

LA VOZ, que tantas veces invocó la actuación serena y reflexiva, cree que el ejemplo de fuera debe servirnos de saludable lección y que la propaganda en nuestra provincia para campañas futuras se organice y oriente en el sentido de crear una conciencia colectiva que haga imposible en todo momento la violencia y ese desencadenamiento de odios que en otros pueblos de nuestro país ha llegado al crimen, manchando de sangre la geografía de la democracia española.

EL MEJOR COÑAC DECAMO

BACALAO NUEVOS

LABRADOR	lejítimo extra, buen tamaño	a 1'75 pesetas kilo
"	" " gordo y grande	a 1,90 " "
ISLANDIA	" " grande	a 2,00 " "
ESCOCIA	" " "	a 2,25 " "

En los demás artículos, precios relativos, también muy baratos

Almacén de Coloniales. - Avenida Cervantes, 24
Teléfono 1-1-1-6. Córdoba

LA ASAMBLEA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El señor Salazar Alonso, diputado a Cortes, pronuncia una interesante conferencia

A las once y media de la mañana celebróse en el local del Cine Alkazar la Asamblea de los funcionarios municipales.

El amplio local se encontraba completamente lleno de público, entre el que figuraban algunas señoras y señoritas.

La presencia de las autoridades, que ocuparon la tribuna presidencial a la repetida hora fué acogida con una salva de aplausos.

Singularmente el batallador diputado radical don Rafael Salazar Alonso, invitado a disertar en la Asamblea, fué objeto de continuas demostraciones de afecto.

Quedó constituida la presidencia por el gobernador civil de la provincia, don Manuel María González López; diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso; alcalde de la ciudad, don Francisco de la Cruz Ceballos; presidente de la Diputación, don Rafael Laquerizo García; presidente de la Federación Nacional de funcionarios, don Pedro Gorgola; y presidente de la Asociación provincial, don Buenaventura Villa.

En las tres primeras filas de butacas tomaron asiento los alcaldes, concejales de los Ayuntamientos, presentes en el acto; los interventores y secretarios y las delegaciones de otras provincias.

El gobernador civil declara abierta la Asamblea y hace uso de la palabra el señor Villa, que comienza mostrando su gratitud a las autoridades y compañeros llegados de otros pueblos y provincias.

Brevemente expone el objeto de este acto, que no es otro que formar una conjunción fuerte, para defenderse de los ataques a veces injustos y contra Derecho, de que les hacen objeto.

Dedica un caluroso elogio al diputado señor Salazar Alonso, hacia el que dice que la gratitud de los funcionarios municipales será imperecedera, por la obra que en pro de ellos viene realizando.

Termina diciendo que los funcionarios cordobeses tenían ya vivos deseos de oír la voz del señor Salazar, al esforzado paladín que ha dicho en las Cortes: "Dadle a los funcionarios de haciendas locales su estatuto y pronto, porque el no hacerlo así será más que censurable error político, imperdonable error histórico." (Aplausos).

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Una salva de aplausos acoge la presencia del diputado y presidente de la

Diputación de Madrid en la tribuna.

A lo largo —dice— de esta campaña que vamos siguiendo por diversos pueblos de nuestro país hemos llegado a Córdoba y este acto que celebramos tiene para mí algunas significaciones que subrayar.

Es la primera, agrega, la presencia de las autoridades locales y alcaldes de los pueblos en el mismo. Y es la otra la de mi presencia misma, que significa el abandono de atenciones fundamentales, para cumplir mi deber con los funcionarios.

Dice que este acto es una fiesta de paz, porque la presencia de las autoridades y los aplausos de los asambleístas significa que los funcionarios saben que están realizando un acto que tiene interés nacional, y que en ellos puede confiar la República.

No debe verse en la actitud de los funcionarios de haciendas locales una campaña protestaria, ni lucha de clases, sino que ante los representantes del poder público, cumplen un deber trayendo una visión del panorama de España.

Se dirige al gobernador y le ruega sea portavoz de la emoción de estos hombres ante el Gobierno. Recoged —dice— la emoción de esos hombres, y ved con qué emoción y respeto se congregan tras una bandera en la que no hay escrito conveniencias de clase, sino la conveniencia de la República. Decidlo así al Gobierno y no quedarán entre los pliegues de esa bandera escondidos los derechos.

Recoged, agrega, los representantes de los municipios lo que de esta Asamblea se desprende y mientras se redacta la Ley material, que ya estudian las Cortes, sustitúidla por una Ley moral interin se vota aquélla.

Sigue diciendo que los alcaldes pueden llevar la seguridad de que en el funcionario de haciendas municipales no existe peligro para la República, sino por el contrario serán puntal en que esté cimentado el régimen.

Se refiere a los motivos que le impulsaron a venir al acto, dándole preferencia a otras atenciones fundamentales que le requerían.

No es por capricho —dice— ni por afán de exhibición. Sino porque es timo que todo esfuerzo obstructivo será inútil, si antes no empezamos la verdadera instalación de España, que debe basarse en vosotros.

Propugna la necesidad de una rápida implantación del Estatuto, porque con él tendráse la seguridad de

que no se perderá la esencia de los municipios ya que estará el funcionario desligado de toda influencia política.

La Monarquía, perció porque se basaba en una organización artificial, que tenía siempre la administración a merced de la coacción política.

Con esta enseñanza nuestro grito de angustia es decir al Gobierno: "Resolved el problema de los funcionarios y no temáis que las pasiones se desencadenen".

Habla de la tradición municipalista de España y dice que añoramos los municipios autónomos y fuertes. No para retrotraer a España a tiempos pasados, sino para unir el hilo de la historia interrumpida y dirigirlo por caminos de modernidad.

Queremos —sigue— que como el alcalde se elige por el sufragio, la elección de funcionarios dependa de circunstancias que nada tengan que ver con las ideas políticas.

Habla del concepto de la democracia aplicándolo al caso de estos empleados, a quienes encuadra perfectamente ese concepto.

Significa que siente un fervor extraordinario por esta campaña en la que alienta con todos los partidos contra los hombres de todos los partidos que no interpreten esos derechos.

Se refiere al entusiasmo con que lee cada carta de funcionarios que recibe, porque en esas cartas encuentra los verdaderos problemas.

Dice que él es un soldado de las filas de funcionarios, que trepó por el palacio de las Constituyentes para izar en él su bandera.

Se refiere a la tragedia del funcionario cesante, y explica que van contra las injusticias.

Dirige al auditorio unas frases de aliento diciéndoles que pueden estar tranquilos, porque el Estatuto se aprobará.

Termina con un brillante periodo al que pone fin un viva a España, que es coreado con entusiasmo. En el transcurso de su disertación el orador fué muy aplaudido.

EL GOBERNADOR CIVIL

Dice que requerido por las palabras del señor Salazar Alonso ha de hacerse mediador para que las aspiraciones de los asambleístas lleguen hasta el Gobierno sin torcidas interpretaciones.

Agrega que no hay uno solo de los funcionarios municipales, por modesto que sea, que llegara al Gobierno civil y que no fuera debidamente atendido.

Y he sabido aquí, agrega, que estoy dispuesto a evitar cualquier caso cánciquil que vaya contra el derecho de los funcionarios.

Refiérese a un caso que ocurrió en

Huesca durante su etapa de mando y que se vió en el caso de resolver.

Expuso su criterio particular de que el Estatuto es necesario.

Elogió la labor de los funcionarios municipales. Dijo que el régimen de democracia se basa en la colaboración ciudadana y que por tanto ésta debe estar capacitada.

Terminó deseándoles el triunfo de su causa, que no va contra el régimen. Fué muy aplaudido.

UN BANQUETE

A las dos de la tarde se ofreció al señor Salazar Alonso un banquete en el Circulo de la Amistad, al que asistieron unos quinientos comensales.

Presidió el homenajeado, con el gobernador civil, señor González López; alcalde, señor Cruz Ceballos; vicepresidente de la Diputación, señor Troyano Moraga; presidente de la Federación, señor Gorgoles; presidente de la Asociación, señor Villa y alcaldes de los pueblos y representantes de otras provincias.

Al terminar el banquete ofreció el ágape el señor Villa, quien propuso que el ramo que adornaba la mesa se enviara para adornar la tumba de Romero de Torres.

Hicieron a continuación uso de la palabra don Antonio Marmol, el representante de Sevilla; el de Málaga; el señor Gorgola; el alcalde; el gobernador civil y por último el homenajeado que pronunció un hermoso discurso que fué interrumpido frecuentemente con aplausos.

UNA BODA

El viernes pasado y en el pueblo de Obejo, contrajeron matrimonio don Antonio Samartin Guillén, cabo-comandante de aquel puesto de la guardia civil y la señorita Dolores Mesa Guillén.

Bendijo la unión el digno párroco don Manuel Muñoz Adán, siendo padrinos nuestro estimado amigo don Julián M. Abad y su esposa doña Dolores Mesa Domínguez, prima de la novia.

Entre la numerosa concurrencia recordamos al alcalde don Cipriano Baquero, guardias de dicho puesto y respectivas familias; a don Florentino Herruzo Ibáñez, don Antonio Padilla Olivares, don Juan Redondo García, don Benito Murillo Arias, don Ambrosio Redondo Prieto don Francisco Herruzo Ibáñez, don Demetrio Ruiz Jiménez, don Francisco Molero Galán y don Joaquín Redondo Domínguez.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados y hubo mucha animación y alegría.

A los recién casados, que salieron seguidamente en viaje de novios, les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

DE LA DIPUTACION

Continuación de obra

El presidente de la excelentísima Diputación provincial ha recibido una atenta comunicación de la Dirección general de los Ferrocarriles M. Z. A. participándole que han sido dadas las órdenes oportunas para que continúen las obras de construcción de un paso en alto sobre la vía férrea.

El presupuesto provincial

En la sesión que mañana celebrará la Comisión gestora provincial, comenzará la discusión del proyecto de presupuesto, que regirá en el próximo ejercicio de 1933.

Seguramente se prorrogará la discusión hasta pasado mañana 21.

Disposición interesante

Por la Superioridad se ha comunicado a la Diputación provincial una disposición por virtud de la cual y para los próximos presupuestos no se podrán incluir aquellas partidas que signifiquen gastos de compromisos para el futuro que puedan ser aplazados, toda vez que esto significaría un obstáculo para el normal desenvolvimiento de la vida económica de las corporaciones.

Dicha disposición evitará seguramente que figuren en el presupuesto cantidades para ciertas subvenciones y para aumentos de sueldo, contra el deseo de los vocales que forman la Comisión gestora.

Las cédulas personales

Hasta nosotros han llegado muchas personas para rogarnos, que en su nombre solicitemos de la Diputación que sea ampliado el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Fundamentan su petición en el escaso tiempo que hace comenzó dicha cobranza y el corto número de cobradores que están encargados del servicio a domicilio.

En la sesión de mañana, se espera que acuerden los vocales la ampliación del plazo para la cobranza voluntaria de dichas cédulas.

Militares

Permisos de Pascuas

Han llegado a esta capital con permiso de Pascuas, el comandante de Caballería, don Antonio Gómez, de Sevilla; el teniente de Artillería, don Rafael Sánchez de León, de Cartagena y el de Infantería, don Damián Quero Morente.

Comisión de servicio

Terminada la comisión que le llevó a Ecija ha regresado a esta plaza el Comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

NOTAS DEL GOBIERNO

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, les manifestó que no tenía noticia acerca del hecho ocurrido en el cortijo Poleo del término de Villaviciosa, donde han estallado dos petardos que causaron lesiones a tres obreros.

Agregó que el asunto de la Electromecánica está resuelto, pues ya se han presentado a reconocimiento todos los obreros.

Dijo por último que en Villanueva del Rey han declarado los campesinos la huelga, saliendo al campo unos grupos para traerse al personal de los cortijos.

El gobernador ha concentrado fuerza de la guardia civil para evitar desmanes.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: don Rafael Reina, don Matías Murillo, don Crisanto Díaz, don Manuel Gómez, don Rafael Serrano, don José Pérez Bello, don José Losada, don Moisés Andrés López, Administrador de Prisiones, Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Muñoz, don Andrés Durán, don Enrique Gacto, don José de la Torre, don Rafael Vázquez, don Francisco García, don Antonio Serrano, don Antonio Lucena y don Rafael Castiñeira.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos personas heridas

En el kilómetro 101 de la carretera de Montoro a Rute, ha ocurrido un accidente automovilista en el que han resultado dos personas heridas.

Por la citada carretera marchaba la camioneta de esta matrícula 4.225, de José Quintana, conduciendo cargamento de trigo.

A consecuencia de un falso viraje volcó el camión destrozándose.

Resultaron heridos Francisco Durán Cruz y Andrés Gutiérrez Ortega.

DEL MUNICIPIO

El despacho de la Alcaldía

Por hallarse algo indispuerto esta mañana no acudió a su despacho el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Firmó todos los asuntos del día el teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes.

CRÓNICA DE NUEVA YORK

¿Qué quiere decir ese mutismo?

A estas horas, la alta banca neoyorquina celebra la puntual asistencia en el pago de Inglaterra. En esos instantes, los radios de la prensa nos dan cuenta del fracaso de Herriot ante la Cámara francesa y de la crisis de su gobierno. Gracias al radio también, puedo yo comunicarme siquiera sea de un modo sintético con mis compatriotas de España.

El presidente Hoover con su mortuoria, no había hecho otra cosa si no crear una situación enteramente nueva al desligar a Francia de su obligación respecto al acuerdo de Mellón-Berenger.

¿Se notó mucho en aquella mortuoria que la pretensión estadounidense no era otra que la de salvar los capitales norteamericanos imprudentemente intervenidos en Alemania?

Ahora parece ser que se consentirá a Francia que pague con retraso a causa de la forma en que se han desarrollado los debates y la actitud del señor Herriot, cuyo interés en pagar a los Estados Unidos ningún norteamericano quede dudar.

Se tiene la impresión de que el gobierno yanqui se negará a iniciar negociaciones, antes de que hagan ingresar en tesorería las sumas debidas.

El señor Hoover solicitará la opinión oficiosa de Roosevelt, pero se cree también que el futuro presidente ha de mostrarse tan reservado ante el sondeo de Hoover como hasta aquí ha venido sucediendo.

Faltan en el pago Bélgica, Estonia, Hungría, Polonia y Francia.

Han pagado Inglaterra, Italia, Checoslovaquia, Finlandia y Lituania. Total que Norteamérica restituye y ahí quede Europa con sus conflictos bursátiles y sus divisas monetarias por los suelos. El caso es cobrar y caiga quien caiga.

¿Qué querrá decir este mutismo y esta reserva del futuro Presidente Roosevelt ante las postrimerías políticas de su antecesor?

Consignada sintéticamente la impresión estadounidense ante el problema fundamental del mundo de su economía y de las deudas de Guerra.

Esperamos mejor ocasión, para un comentario más amplio, que hoy no puede caber en la estrechez azul de la cinta de un radio.

A. Fernández VALDE

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del Juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra María del Rosario González, que será defendida por el letrado señor Espina y representada por el procurador señor Guerrero.

Ante el mismo Juzgado se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Córdoba contra Alfonso Martínez y dos más.

Abogados, señores Molina y Areales. Procurador, señor Barasona.

Se verá ante la Sala segunda la causa por hurto, procedente del Juzgado de Bujalance, contra Manuel González Alba, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y representado por el señor Guerrero.

Se verá ante la misma Sala la causa por infracción de la Ley de caza, procedente del Juzgado de Posadas, contra Antonio Muñoz y otro.

Abogado, señor Areales. Procurador, señor Díaz.

VELADA TEATRAL

En el local de la Juventud Católica se celebró ayer una lucida velada teatral organizada por el Cuadro Artístico de la Asociación de Tarsicios cordobeses.

Fueron representados los graciosísimos juguetes cómicos "Sindo, el tonto" y "Pulmonía... y Pulmonía", que fueron interpretados por los señores del Olmo García, Martínez Cerrillo, Guerra Martos, Blásquez Cánovas, Estévez López, Guzmán Olmo y López Garrido.

Al final de todos los actos fué premiado con calurosos aplausos el trabajo voluntario y entusiasta de todos los "artistas".

En el intermedio del primero al segundo acto fué puesto en escena el monólogo de Benavente, "Por qué se quitó Juan de la bebida", que fué muy bien interpretado por el señor del Olmo García, quien recibió muchas felicitaciones.

De sociedad

Ayer saludamos en Córdoba al director de "La Publicidad", de Granada, don Fernando Gómez de la Cruz y a los redactores del mismo diario, don Eduardo Mañas y don Angel Ferrer, estimados amigos nuestros.

UNA ACLARACION

Nos ruega el obrero Francisco Agudo, que hagamos constar que en lo que a él respecta, son ciertas las manifestaciones que el señor Azorín hace en su escrito fecha 13 del pasado que apareció en estas columnas.

Queda complacido el señor Agudo congratulándonos de que ratifique las aseveraciones del diputado socialista.

LOS SUCESOS DEL DIA

SIGUEN SIN PARECER

No se tiene noticia de quienes puedan ser los autores del asalto a mano armada de la chacinería de Antonio Manjón Pulido.

Parece que éste ha recibido por conducto desconocido parte de los artículos robados. Ha tomado un nuevo matiz este asunto que cada día tiene mayor interés.

Las pesquisas policíacas continúan en torno al suceso.

HURTO DE ROPAS

Francisco Anaya Verdugo y Rafael Bravo Ruiz, han denunciado que le han sustraído ropas por valor de doscientas pesetas.

Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido Jesús Candel López.

ENTRE VECINAS

Dolores Gómez Millán, fué curada en la Casa de Socorro de erosiones en la mano izquierda que le produjo en riña una vecina suya.

MALTRATADO POR UNOS DESCONOCIDOS

Angel Sánchez Fernández, ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, que le produjeron al maltratarse dos desconocidos en la Carretera.

Se ha trasladado parte del suceso al Juzgado.

CARGA DE MATUTE

Un guardia municipal encontró en la Plaza de San Lorenzo un asno cargado con dos seras, en las que había carne de cerdo.

Los que conducían el animal, cuando vieron al guardia se dieron a la fuga.

Se supone fundadamente que la carne sea procedente de robo.

FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido Gregorio López Humez, fugado del hogar paterno.

ESCANDALIZA Y LUCHA CON UN GUARDIA

Manuel Barrios Palo, ha sido detenido a instancia de Rafael Jordano del Pozo, por promover escándalo en el establecimiento del primero y luchar con el guardia municipal 102, que intentó detenerlo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Pida usted
Jabones "Huertas"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Ayer domingo, por la tarde y por la noche, se discutió el dictamen del presupuesto de Guerra

LA SESION DE CORTES DEL DOMINGO

Madrid, 19 (3,15 t.).—La sesión se abre a las cuatro de la tarde bajo la Presidencia de Besteiro.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos uno reformando dos disposiciones transitorias al código penal.

También se vota definitivamente un proyecto de adición a un convenio internacional y la reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Se pone a discusión el dictamen del presupuesto de Guerra.

El presidente de la Cámara da cuenta de los diputados que tienen pedida la palabra en pro y en contra del dictamen y dice que no podrán intervenir más que los tres primeros en contra y otros tres en pro.

Los restantes podrán intervenir defendiendo votos o enmiendas nada más.

BALBONTIN pide a la presidencia que amplie los turnos sobre la totalidad del dictamen.

El presidente de la CAMARA insiste en sus anteriores manifestaciones.

Entran los ministros de Gobernación y Obras públicas.

STELRICH consume un turno contra la totalidad.

Pide que el Gobierno declare la política militar que sigue.

Alude al viaje de Herriot y afirma que sólo con el desarme, es como se puede asegurar la paz.

FIGUEROA consume un turno en pro.

Teme que no basten las consignaciones del presupuesto para atender las necesidades militares de la nación.

Declara que el presupuesto que se ha confeccionado no es belicoso, sino pacifista.

ORTIZ DE SOLORZANO consume un turno en contra.

Considera necesario que el Gobierno diga al país la política militar que viene siguiendo.

Combate la totalidad del presupuesto afirmando que adolece de los mismos defectos de los anteriores.

No se explica qué es lo que pretende el Gobierno con los aumentos

en las consignaciones de Guerra e insiste en que es imprescindible que el país conozca los propósitos que en este aspecto animan a la República.

MORENO MATEO consume un turno en pro.

Explica el voto de los socialistas y dice que los aumentos de las consignaciones se dedican a mejorar el rancho, establecer escuelas para los soldados, etc., y que en este concepto tienen que aprobar el presupuesto.

PEYRE consume un turno en contra.

Analiza algunas de las partidas del presupuesto y las combate con atinadas observaciones.

Habla de la defensa nacional y dice que el soldado una vez aprendida la instrucción, como no trabaja ni produce, pesa después en el presupuesto.

FRANCO. (don Gabriel), habla a favor del dictamen y dice que los presupuestos se han confeccionado con un amplio criterio pacifista, pues España desea colaborar y colabora en la obra de paz internacional.

Agrega que los aumentos del presupuesto son moderados y que tienden a mejorar la condición del soldado.

Agrega que aunque nosotros no queramos la guerra ello no quiere decir que sea imposible una agresión de fuera y tengamos que defendernos, para lo cual hay que prevenirse.

Se votan los capítulos pendientes del presupuesto de Agricultura y son aprobados.

(El señor Lerroux abandona la Cámara).

El ministro de la GUERRA interviene y pronuncia un largo discurso analizando el dictamen y explicando los motivos del aumento en las consignaciones.

Habla de la política militar y dice que las reformas de Guerra alcanzan una vasta aérea nacional y que el problema no está encerrado solamente en el presupuesto de su departamento, sino que abarca también a Marina.

Considera imprescindible organizar la defensa nacional y estima una teoría absurda el desarme.

Declara que somos pacifistas, pero que no podemos entregarnos de pies y manos a cualquier nación.

Por ello hay que estar prevenidos

y en una forma eficaz y positiva.

Alude al artículo de la Constitución en el que se declara que España renuncia a la guerra como instrumento internacional, pero que ello no significa que no podamos defendernos en caso de sufrir una agresión.

Afirma que España es una de las naciones que con más entusiasmo colabora en la política para afianzar la paz internacional, inspirándola en los preceptos de su Constitución.

Esta política no se contradice en nada con los aumentos en el presupuesto de Guerra, que tanto revuelo han producido suponiendo que entrañaba un propósito belicoso del Gobierno.

Desvanece los rumores circulados con motivo del viaje de Herriot y considera que es conveniente que palpite el alma nacional cuando se trata de cosas de tan alto interés como el que se discute.

Analiza los discursos pronunciados en contra del presupuesto y contesta a varias alusiones.

Termina declarando que el Gobierno no tiene propósitos bélicos, sino que por el contrario quiere contribuir como el que más a la labor para afianzar la paz en el mundo.

GUERRA DEL RIO interviene brevemente.

El ministro de la GUERRA vuelve a hablar aclarando los motivos de ciertas consignaciones del presupuesto.

Dice que el Gobierno inició esta política militar con el decreto de 15 de abril de 1931 y ahora la desarrolla ajustándose en todo a la Constitución.

Habla de la posibilidad de una guerra y dice que éstas necesitan de elementos modernos. (Le interrumpe el señor Peyré).

Aunqu España tenga un millón de ciudadanos instruidos no podrá hacer nada sino cuenta con elementos eficientes.

El problema militar que se encontró la República no se puede resolver sino a base de una completa reorganización de los servicios y darles a éstos una orientación nueva.

Hay que destruir todo lo inútil y robustecer lo útil.

Hace una comparación con el presupuesto de 1931 en el que la totalidad de los gastos se podía calcular en un 18 por 100 y en éste se ha bajado al diez.

Anuncia que en el año próximo seguirá la política de reducción de gastos.

Alude a la política de Guerra de Francia y recuerda las maniobras realizadas en el Pisuerga, Aragón, Córdoba y otros puntos y señala las enseñanzas que se han deducido de ellas.

Cree que no son suficientes las consignaciones del presupuesto, pero que con ellas se puede iniciar la verdadera política militar que necesita España para contar con un ejército eficaz para su defensa.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para reanudarla más tarde.

LA SESION NOCTURNA

Madrid, 19 (3,15 t.).—La sesión nocturna comenzó a las nueve también con escasa animación.

FIGUEROA rectifica y dedica elogios al discurso de Azaña.

Cree que el presupuesto está bien orientado y que se debe votar.

GUERRA DEL RIO se lamenta de la ausencia del señor Azaña de la Cámara cuando se está discutiendo el presupuesto de su departamento.

Se vota un capítulo del presupuesto de Agricultura que quedó pendiente y es aprobado por 79 votos contra 3.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

GUERRA DEL RIO defiende un voto particular pidiendo que el servicio en filas se reduzca a seis meses.

Se sometió a votación nominal y queda rechazado por 97 votos contra 61.

NIEMBRO defiende otro voto particular pidiendo que el ejército sea voluntario.

La propuesta es igualmente rechazada por la Cámara.

CLARA CAMPOAMOR apoya una enmienda pidiendo que se vaya al desarme total.

NEGRIN interviene y se somete a votación la enmienda.

Esta queda rechazada por 90 votos contra 9.

A las dos de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Málaga, 19 (3,30 t.).—Ayer se celebró una Asamblea para constituir el partido de Acción Republicana.

Se acordó telegrafiar al jefe del Gobierno testimoniándole su adhesión y pedirle que el primer acto público que se realice en la provincia tenga lugar en Málaga.

VISITAS A AZAÑA

Madrid, 19 (4,15 t.).—Visitaron hoy al jefe del Gobierno, el subsecretario de Obras públicas y el teniente coronel Landera, que le hablaron de fabricación de material del ejército.

HAY TRANQUILIDAD

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Interrogado sobre el regreso de los deportados dijo que para la Pascua vendrán unos cuantos, pero que no podía facilitar los nombres, pues aún no ha determinado quiénes sean.

Otro informador solicitó una ampliación sobre el Estatuto Gallego y el señor Casares Quiroga respondió que no tenía ampliación y que se remitía al discurso que pronunció en Lugo.

Acercó de la capitalidad gallega no quiso hablar por no herir susceptibilidades.

Afirmó que esto habrían de decirlo las Cortes gallegas.

ROBO EN CASA DEL EX MINISTRO CORNEJO

Madrid, 19 (4,15 t.).—Unos ladrones entraron en la casa del ex ministro don Honorio Cornejo, llevándose alhajas y objetos por valor de 5.000 pesetas.

LA SESION PARLAMENTARIA DE ESTA TARDE

Madrid, 19 (6,15 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay escaso número de diputados. El banco azul se encuentra desierto.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente un proyecto de ley modificando un artículo del Código penal.

Sin discusión se aprueban los suplementos de crédito siguientes:

Para gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes, 37.397,46 pesetas.

Para clases pasivas, 11.689.000 pesetas.

Para gastos de exposiciones, pesetas 777.736,42.

Para bonos de Tesorería, 5.505.532 pesetas con 80 céntimos.

Para atenciones emanadas de la ley de accidentes de trabajo, 155.000 pesetas.

Para remuneración al secretario particular del Director general de Obras hidráulicas, 8.695 pesetas.

Para gratificaciones por horas extraordinarias al personal de Correos, 203.025 pesetas.

También fueron aprobados varios créditos extraordinarios.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Guerra.

ORTEGA Y GASSET opone una enmienda al capítulo primero que es aceptada en parte.

EXPOSICION DE PROYECTOS

Madrid, 19 (3,30 t.).—En el ministerio de Instrucción se inauguró ayer la Exposición de proyectos de Construcciones Escolares.

En ella figuran varios modelos de construcciones escolares de varios países.

Se destaca un proyecto de la Escuela del Mar, de Barcelona.

REGRESAN ALGUNOS DEPORTADOS

Madrid, 19 (3,30 t.).—Por noticias particulares se sabe que el viernes salieron los primeros deportados de Villa Cisneros.

Se ignora el número y los nombres de los que regresan.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de Agricultura recibió al señor Garrote y a otros señores.

También le visitó el señor Freixas nombrado gobernador civil de Tarragona.

BALBONTIN combate duramente el dictámen en el que dice figura un aumento de 80 millones sobre el último que confeccionó la monarquía.

Dice que son inútiles todos los esfuerzos que se hagan para demostrar lo contrario, pues la realidad de los números se impone.

Alude a las reformas de Guerra de Azaña y reconoce que fueron acogidas muy bien por la opinión, porque el país creía que se abría el camino con ello para librarle de la pesadilla de Marruecos.

Ahora se trata de organizar un ejército más eficaz y más combativo y con esto es con lo que no está conforme el país.

Opina que de surgir un conflicto internacional España no podría ni en diez años ponerse en condiciones de enfrentarse con las potencias.

Todo lo que se hace en este aspecto resultaría inútil.

Califica de ridículo el propósito de artillar Mahón cuando varios aviones en pocas horas pueden destruir las Baleares.

Añade que el Gobierno trata de ocultar su pensamiento con los aumentos del presupuesto de Guerra y afirma que el señor Azaña tiene un espíritu esencialmente imperialista, muy del gusto de los italianos.

Acusa a los socialistas de haber traicionado el pensamiento de Pablo Iglesias votando este presupuesto.

Continúa la sesión.

ARROLLADO POR EL TREN

Madrid, 19 (4,15 t.).—En la estación de las Peñuelas, un tren arrolló a Marcelino González, seccionándole ambas piernas.

El herido ingresó en gravísimo estado en el Hospital.

HUELGA APLAZADA

Madrid, 19 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas en el Congreso que se había aplazado la huelga que se anunciaba en Jerez.

UNAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 19 (6,30 t.).—El señor Lerroux al llegar al Congreso fué interrogado por los periodistas si había oído la afirmación del señor Villanueva que anunciaba que la minoría radical votaría una proposición de los agrarios sobre culto y clero.

El señor Lerroux contestó que no se puede decir si se votará en contra o no, pues este acuerdo tiene que adoptarlo la minoría.

UNA PROPOSICION SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid, 19 (6,30 t.).—El diputado señor Loperena se propone presentar una proposición al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

En ella se propone que el Estado se incaute de todo el material pedagógico de las instituciones religiosas.

EL DIVIDENDO DE LOS ACCIONES-TAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 19 (6,30 t.).—El gobernador del Banco de España hablando con un periodista ha dicho que aún no se ha acordado el dividendo que se repartirá entre los accionistas de dicha institución bancaria, pero cree que será igual al del año anterior.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Madrid, 19 (6,30 t.).—La comisión de presupuestos estuvo reunida ayer en el Congreso.

Los miembros de la comisión se ocuparon del presupuesto de Instrucción pública.

BESTEIRO OPTIMISTA

Madrid, 19 (6,30 t.).—El presidente de la Cámara se mostró hoy optimista ante los informadores.

Cree el señor Besteiro que los presupuestos podrán estar terminados para el día 23.

Si esto es así se cerrará seguidamente el Parlamento hasta el día primero.

DE INTERÉS

Ponemos en conocimiento del público en general y especialmente avisamos a los entusiastas del Anuncio periodístico (percataados de lo remunerador que les resulta) que el día 1 del próximo año 1933, LA VOZ lanzará un extraordinario dedicado a recoger lo más saliente habido en todos los órdenes durante el año que finaliza.

Dicho extraordinario contendrá nutrida colaboración, profusión de fotografías y extensa información general. Y a pesar del gasto anormal que representa lo expuesto aumentando con el que supone la mayor cantidad de papel que se precisará, jornales, etc., aplicaremos sin aumento nuestras tarifas y se expendirá el número al precio corriente de 10 céntimos.

Confiamos en que este esfuerzo editorial habrán de apreciarlo como es debido nuestros lectores y anunciantes. Y que éstos últimos no desaprovecharán la ocasión de utilizar nuestras columnas persuadidos de los beneficios que les proporcionarán en sus negocios e industrias, entre otras razones porque LA VOZ es el periódico de más circulación de la provincia y único que tiene dos ediciones diarias, por todo lo cual esperamos acojan cordialmente a nuestro redactor comercial cuando personalmente reiterare esta invitación a usar de esta publicidad.

EL PROBABLE GOBIERNO FRANCÉS

París, 19 (3,15 t.).—El Gobierno francés probablemente quedará formado en la siguiente forma:

Presidencia, Paul Boncour.
Hacienda, Cherant.
Trabajos públicos, J. Bonet.
Interior, Chantemps.
Guerra, Daladier.
Aire, Painlevé.
Agricultura, Llutle.
Pensiones, Galet.
Justicia, Steeg.
Educación Nacional, de Monzier.
Colonias, Sarrault.
Trabajo, Delimier.
Salud pública, Danetion.
Comercio, Juvenel.
Correos, Telégrafos y Teléfonos, Laurent Eynat.
Marina, Meyer.
Para la cartera de Presupuesto se indica a Abel Galet, y si acepta dejará la de Pensiones.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de diciembre de 1932.
Semana del 19 al 24 de diciembre

Reses mayores.—Don Julián Ramírez, 4 a 3,71; don Juan Castro, 6 a 3,72; don Gaspar Rojas, 6 a 3,72; don José Carbonero, 2 a 3,72; don Domingo Montoro, 4 a 3,72; don Francisco Martínez, resto a 3,73.

Ternera.—Don Francisco Martínez, 3 a 4,20 pesetas.

Menores.—Don Esteban Díaz, 12 a 2,70; don Francisco, Martínez, 8 a 2,70 peestas.

Los precios libres para el entrador son: de 3,46 a 3,48 para el ganado vacuno; a 3,80, para terneras; a 2,45, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 20 de diciembre hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 4,20 pesetas kilo; sin hueso, 5,80; ternera con hueso, 4,60; sin hueso, 6,40; macho, 3,20.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

EN EL REPUBLICANO

Importante conferencia del diputado don Rafael Salazar Alonso

El acto celebrado anoche en el Centro Republicano, que inicia un ciclo de conferencias a cargo de personalidades del partido radical tuvo, sobre la importancia del tema desarrollado y el talento y elocuencia del orador, la brillantez que presta una numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el salón.

A las seis y media se constituyó en la tribuna la presidencia integrada por don Francisco Salinas, don Rafael Salazar Alonso, don Francisco Solano Pérez, don Francisco de la Cruz Caballos, don Mariano Amo Ramos, don Diego Ruiz Moreno, don Manuel Olivares y don Francisco Otero, el republicano más antiguo de la capital.

Don Francisco de P. Salinas hizo la presentación del disertante, señalando el tema a desarrollar y esbozando las dificultades que atraviesan las haciendas municipales. La República debe restituir a estas determinados tributos, para que tengan un fácil desenvolvimiento.

Terminó excitando a escuchar con suma atención la elocuente palabra del señor Salazar Alonso, cuya personalidad elogió, siendo aplaudido.

DON RAFAEL SALAZAR ALONSO

Recibida la presencia del infatigable orador con una salva de aplausos, comenzó el diputado radical su disertación en los siguientes términos:

Queridos correligionarios: En mi visita a Córdoba no podía desatender los cariñosos ruegos, que para mí habían de tener características de órdenes de mis queridos compañeros Vaquero y Carreras, de celebrar esta conferencia.

Venir a las provincias españolas es un deber de los diputados y para los que sentimos la responsabilidad del momento es un derecho el de que dejan a uno cumplir con su deber.

Y puesto a elegir tema escogimos este de "El municipio en la República", que es de actualidad en el momento.

Había una razón más. La de que esta República pudo poner en el frontis de su articulado, que España es una República de Trabajadores, democrática y también municipalista.

La Constitución acertó a concretar la fórmula en el artículo de los municipios autónomos. Si no se hubiese hecho constar así hubiéramos traicionado los principios de la República.

Sin embargo, la política gubernamental desarrollada con los municipios no ha respondido a esos principios.

Es necesario que cada día más nos vayamos acercando a ellos, porque así iremos penetrando en la entraña de la República.

Supone ello una labor importante, ya que el cambio de régimen no supone solo el cambio de la modalidad formal de Gobierno. Puede cambiar el rótulo y mantener las mismas esencias; y puede instaurarse una república y sin necesidad de restauración cambiar el régimen, porque la República no tenga nada de democrática; puede ser una República, panacea de justicia para transformarse en una negación de derecho. Es decir, que tenemos que examinar cuáles son los postulados de la República, para darnos cuenta si hubo cambio de régimen o no.

Se proclamó la República en 14 de Abril. Dos días antes se habían efectuado elecciones municipales. Se habían lanzado al país manifiestos. Los manifiestos son un modo de definición de lo que significaba la república. Y en todas las propagandas se hacía la afirmación de ideales autonomistas.

Fuimos a las urnas en las elecciones municipales, porque entendíamos que la conquista de los municipios es la conquista de España, para que desde ellos se proclamara la República.

Se extiende en consideraciones sobre las causas que motivaron la caída de la Monarquía, entre ellas, la principal, la organización artificiosa en que se basaba.

España acudió al llamamiento republicano del catorce de Abril porque no es de los Borbones ni de los Austrias, sino que en su entraña late el sentimiento nacido con los comuneros y que expiró en los campos de Villalar.

Para continuar la historia los republicanos tenían que unir ese hilo histórico. Y la Monarquía persistió y siguió construyendo sobre agua sin tener en cuenta que siempre el más leve hilito que se escape es bastante para derrumbar los muros.

España tiene amor a la Democracia; amor al derecho; amor a la justicia.

Por eso se llamó a la democracia y el mundo entero se admiró del bello gesto español. Se pasmó el mundo porque otra vez España se erigiese en luminaria de ese mundo con las elecciones del catorce de Abril.

Es necesario por tanto, es deber inexcusable hacer honor a aquellas elecciones, cumpliendo las promesas.

Espanta pensar, prosigue, que en un solo postulado pudiéramos retroceder; espanta pensarlo porque el pueblo español tenía entonces opción y optó por la República. Pero espanta imaginarse que nosotros no supiéramos cumplir los compromisos, que España no fuera una democracia, sino una República limitada a determinados intereses, porque ahora no habría opción y el pueblo se entregaría a una disolución que todos debemos impedir.

Tenemos, prosigue, la obligación de dar a la autonomía toda su virtualidad. ¿Qué se ha hecho? La sinceridad es obligada.

La realidad es que se hicieron muchas leyes, pero no la municipal, que es el basamento del Estado, porque el municipio es la base del Estado. Los municipios fueron obligaciones para con el Estado.

Glosa las palabras del señor Salinas sobre los impuestos y dice que cada día vienen disposiciones que merman los tributos a los municipios, pero aumentando las obligaciones para con el estado.

Dice que no se explica como se habla de autonomía regional cuando aún no se ha concedido la municipal.

Estima esto un grave error, porque la misma reforma agraria hubiera tenido más eficacia después de concedida la autonomía, ya que nadie conoce mejor la tierra que los hijos de la tierra. Mientras más nos alejemos de los lugares más nos alejamos de su conocimiento.

Ved pues como todo habría de haberlo sobre la realidad nacional que fué alma de la realidad republicana.

Ocurre igual ahondando en el problema social y en el económico. No se puede resolver con leyes uniformes los problemas, porque los matices son diversos en cada pueblo, y las posibilidades distintas en cada comarca. Por eso no se puede decir, toma la tierra y hazla producir, ni se pueden dictar leyes sobre términos municipales cuando existen pueblos que carecen de él.

Examina la labor de las Cortes en cuanto a presupuestos.

Se estudian fraccionadamente, sin estudio de conjunto; la comisión dictamina hoy para discutirlos mañana. Así se hacen presupuestos sin estar relacionados unos con otros.

En ellos se ha elaborado una ley que tiene nuestras simpatías, pero se ha hecho en una sola sesión y se aprobó en un revuelo de capote.

Las leyes tributarias, sin antes aprobar las de las haciendas locales es injusta, porque el municipio es la base de los tributos.

Habla del estado a que la dictadura llevó a los municipios españoles. El Banco de Crédito como Institución es admirable, pero no como entidad bancaria que pudiera hacer negocios con los municipios, sino como cooperativa de auxilio de las corporaciones.

Los municipios se metieron en obras inútiles y quedaron gravados para siempre. Esta carga se encontró la República.

Glosa unos conceptos del alcalde de Córdoba en la discusión de los presupuestos y dice que es preciso que se vaya a la liquidación de los empréstitos y a reforzar la hacienda local, revisando la obra de la dictadura. Cuando la hacienda esté fortalecida, y se lleven a cabo fácilmente la municipalización de los servicios, entonces se puede acudir a esas entidades de crédito, pero sin mezclar para nada el agio.

Así ha de hacerlo la República porque así la democracia no será huera, sino eficiente.

Al hablar de la democracia lo hace en el

sentido de que no haya diferencias ni distinciones de clase.

Dice que los radicales no defienden que se llegue a conseguir los ideales por medios violentos, sino con la Ley, porque nunca se ha dicho que se construya un estado sobre un montón de cadáveres, ni que haya que destruir la riqueza, sino transformarla.

Así ya el triunfo de la democracia puede ser un hecho.

Vuelve al tema municipalista al que concede las cualidades más extremas. Dice que la República va a estudiar la Ley municipal y que a ella contribuiremos porque es problema de fondo.

Se va a iniciar una nueva etapa en las Cortes y es preciso que se fije la obra a emprender. La primera ha de ser la Ley municipal.

Ciudadanos que me escucháis: Vine de Madrid, pero cumplo un deber viniendo a este comicio, porque la República tiene que responder en conciencia a los deseos de los ciudadanos.

Que cuando os retiréis de aquí os quede la seguridad de que vine como anuncio de paz; que la república ha de ser paz; que la república ha de ser orden. Así preparados, las noticias no os sorprenderán.

Terminó diciendo que la República del 12 de Abril está próxima, porque el esfuerzo de vuestros representantes tendrá eficacia.

Durante su disertación el señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

§ § §

Terminado el acto, el señor Salazar Alonso fué invitado por un grupo de amigos con una comida íntima en el Hotel Simón, regresando a Madrid en el expreso.

El festival taurino del 25 a beneficio del Refugio Nocturno de Pobres

A continuación publicamos la reseña de la actuación de la señorita torera Juanita Cruz, en la corrida verificada en León el día 17 de Julio pasado, y que por presentarse dicha señorita en este festival, lo transcribimos de un periódico de aquella localidad.

Dice así:

UN TRIUNFO DE LA SEÑORITA TORE- RA JUANITA CRUZ

Ha sido muy comentado el triunfo de la señorita torera Juanita Cruz, la única que hasta ahora se ha decidido no sólo a torear, sino a matar sus novillejos.

En el festival celebrado en esta plaza, se llevó las simpatías de todos. Antes había sido presentada con su chaquetilla corta y su sombrero ancho a las tertulias de los aficionados selectos, causando la admiración por la sencillez y feminidad con que se observaba en ella en todos los detalles.

En el ruedo, toreó un becerro superiormente con el capote y la muleta. Dió pases de todas las marcas y se le ovacionó mucho. Su misión parece que estaba cumplida, puesto que sólo se trataba de una exhibición. Pero al ver que el que acabó con el becerro no hizo grandes prodigios con el estoque, el público, al salir el segundo, pidió a gritos que la lidia fuera completa por Juanita Cruz. Esta armó un verdadero revuelo toreando con el capote, siendo

enganchada y volteada aparatosamente, levantándose rabiosa para seguir cosechando palmas.

Con la muleta dió pases de pecho, naturales, molinetes y algunos pases de rodillas. Entre lluvia de sombreros y aclamaciones, previo el permiso consiguiente para ser ella la que matara, se volcó recta y metió la espada hasta la bola, estallando una gran ovación, concediéndosele las dos orejas y el rabo, y llamándola el gobernador que ocupaba su palco, felicitándola y entregándole un ramo de flores.

Juanita Cruz, la primera mujer que torea y mata en estos tiempos de feminismo taurino, se puso después su traje de calle y su sombrero, paseando como una elegante ante las miradas de los leoneses que comentaban entusiasmados las derivaciones que el arte taurino va teniendo, desde que impera por algunos diestros el toreo de filigrana y bailoteo. Mejor que ellos y desde luego con simpatías, lo está haciendo ya Juanita Cruz.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 19 de Diciembre

Francos, cambio, máximo	47'95
Libras, cambio, máximo	40'80
Dollars, cambio, máximo	12'31
Interior 4 por 100... ..	65'25
Exterior 4 por 100... ..	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	88'00
Idem, ídem, 1917..... ..	83'30
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	84'50
Acciones Banco de España	520'00

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

San Francisco, 58.
Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor, F, local amplio, fábrica o almacenes, próximo a la Victoria.
Buen Pastor, 10, piso bajo independiente.

Málaga, 1, local para comercio o industria con sótano.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

San Felipe, 9, un local para comercio.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.



EN EL HOTEL SIMON.—El notable tribuno radical, don Rafael Salazar Alonso, rodeado de un grupo de consecuentes republicanos que le obsequiaron con una comida íntima, después de su notable conferencia de anoche en el Centro Republicano



EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Athletic, cero. Español, dos.
Madrid, cuatro. Betis, uno.
Racing, dos. Valencia, cero.
Donostia, tres. Alavés, uno.
Barcelona, cinco. Arenas, dos.

SEGUNDA DIVISION

D. Castellón, uno. Murcia, tres.
Osasuna, uno. Unión, dos.
Sevilla, cero. Athletic, cero.
D. Coruña, cuatro. Sporting, tres.
Oviedo, dos. Celta, uno.

TERCERA DIVISION

En Vigo.—Unión, cuatro. Racing, cero.
En Avilés.—Stadium, uno. Eiría, cero.
En Madrid.—Castilla, cero. Nacional, tres.
En Valladolid.—Valladolid, tres. Ferro-
rriaria, cero.
En Baracaldo.—Baracaldo, dos. Tolosa,
dos.
En Logroño.—D. Logroño, dos. Erandio,
cero.
En Zaragoza.—Zaragoza, quince. Huesca,
uno.
En Barcelona.—Sans, dos. Martinenc, uno.
En Barcelona.—Júpiter, uno. Sabadell,
tres.
En Alicante.—Hércules, siete. Gimnásti-
co, dos.
En Valencia.—Levante, tres. Elche, tres.
En Murcia.—Imperial, Cartagena, aplaza-
do.
En Cartagena.—Gimnástica-Cieza, apla-
zado.
En Málaga.—Malagueño, tres. Córdoba,
cero.

§ § §

Llegó la gran sorpresa en esta cuarta jornada. El desdichado Español que el año pasado que solo era equipo en su terreno de Casa Rabia, aparece completamente transformado esta temporada. A los miles de simpatizantes del Athletic bilbaino, les ha tenido que parecer increíble el hecho de que en el mismo San Mamés, que fué escenario del aplastante eliminación del bando catalán en la semifinales del campeonato de España, ese mismo conjunto arrebató a domicilio y en uno de los encuentros de mayor trascendencia para el Athletic, dos importantísimos puntos.

Esta es la gran sorpresa de la jornada, que no necesita ser recalcada más, porque su trascendencia salta a la vista de todos

los aficionados. Con este resultado el Español se afianza extraordinariamente a la cabeza de la clasificación, pero la Liga no solo no pierde interés en la Primera División, sino que de ahora en adelante ganará en emoción ante la pugna que los fuertes clubs Madrid, Barcelona y Athletic, han de sostener para desplazarlo.

Todos los demás equipos de la Primera División que jugaban en casa, salieron victoriosos. Fácil victoria la del Madrid sin jugar un buen encuentro y pese a lo bien que actuó la línea media del Betis. Si esa línea media llega a encontrar un poco más de eficacia en su ataque, las cosas no hubiesen marchado nada bien para el Madrid, especialmente a raíz del empate. En el Sardinero el Racing cántabro luchó contra la defensa del Valencia y como es natural, en noventa minutos de juego ésta necesariamente tuvo que sucumbir. Demasiado reservas en el Arenas para poder intentar un papel nada más que honorable ante el Barcelona. El ímpetu de los reservistas solo pudo manifestarse en los primeros minutos, después el Barcelona fué el dueño absoluto de la situación sin necesidad de jugar bien para ganar. Volvió a perder el Alavés en un encuentro fuera de su campo, pero también volvió a dar sensación de que es un equipo totalmente distinto, mejorado en un cien por cien, de aquel flojo conjunto que en el campeonato regional acumulaba derrota tras derrota. Venció el Donostia, pero pasó sus apuros en Atocha.

§ § §

Bien difícil era el pronosticar que en la primera temporada en que el Murcia después de muchos años de ser campeón regional, dejaba de serlo, iba a ser precisamente la temporada en la que encabezaría la clasificación de la Segunda Liga. Pero el Murcia está cambiado y en sus cuatro encuentros jugados, no conoce aún la derrota. Aunque el Deportivo Castellón es el más flojo equipo de la segunda división, no es empresa fácil la de vencer en Sequiol, y el domingo en Murcia se ha llevado los dos puntos del encuentro.

La sorpresa en esta segunda División nos la proporciona el Unión al vencer en Pamplona al Osasuna. A un Osasuna lleno de moral y posiblemente de exceso de confianza, por su última brillantísima victoria en Madrid sobre el Athletic. La experiencia de los veteranos del Unión y la clase de un Elisegui, la revelación de este año,

han sido suficientes para dar al traste con las ilusiones de los navarros.

Pobres victorias a domicilio del Oviedo y el Coruña. Más precaria aún la de éste, porque la mínima diferencia a su favor se ha podido convertir en un empate en cuanto el Sporting no hubiese desperdiciado tontamente un penalty.

Y sorpresa también esta recuperación del Athletic madrileño que al desprenderse de sus ases, ha conseguido en Sevilla, no solo llevarse un punto, sino cortar la racha de sus catastróficas derrotas.

NORTI-SPORT

EN EL STADIUM ESPAÑA

Linares Deportivo 0; Sporting 4

Ante nutrida concurrencia a pesar de celebrarse al mismo tiempo otro partido en el Stadium América, celebró este encuentro que resultó muy emocionante a pesar del mal estado del terreno, muy resbaladizo por la lluvia, que impedía desarrollar buenas jugadas.

El equipo forastero formado en su mayoría por jugadores viejos, hartos de rodar por todos los campos de la región, realizó un juego de marrullerías y suciedades, impropio de un equipo de esta categoría, dando lugar a algunos incidentes que el público protestó en la forma que merecía. En estas condiciones nuestros paisanos no pudieron jugar como acostumbran, ya que no podían iniciar un avance sin que fueran cazados alevosamente por los contrarios.

El tanto de la victoria lo consiguió Melero, el ala derecha sportinista, al rematar un corner bien dirigido por Cobos, faltando diez minutos para terminar el partido.

Arbitró discretamente Gutiérrez.

El Sporting alineó a Villagrás; Rivera; Cerezo; Mellado, Vitori, Rubio; Merelo, Castro, Domínguez, Medina y Miguelín.

ESTATUTO DEL VINO

Tenemos a la venta los libros e impresos que entrarán en vigor ineludiblemente el día 1.º del próximo enero.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11.

PEDID COÑAC CABALLERO

Villaviciosa

Con el consiguiente miedo propio a posibles reacciones de los que se creen ultrajados cuando no pueden responder a descargarse a los requerimientos que la opinión les hace, sin otro fin que el de procurar un cambio de actuación más justo que el que llevan tan funesto y desdichado, contestamos como consecuencia al manifiesto tirado (y tan tirado) lleno de afirmaciones inexactas y contra toda clase de política no monopolizada por algunos sectores.

Es conveniente de todo el que ejerce autoridad, y más de los que a la sombra y sin responsabilidad dirigen los destinos de los pueblos, (que antes se llamaban caciques y hoy también) el creer que lo hacen bien, pero hemos de perdonarles sus jactancias por ridículas que sean, sin que nos privemos de juzgar sus actos y condenarles, si tal merece ante la opinión pública como legítimos fiscales. Derecho que no puede ser negado a ningún pueblo.

Los que rigen los destinos de los pueblos no pueden justificar sus actos, solo con palabras, son los hechos, los que deben hablar, y estos están hablando. Están a la vista y acusando de una manera aterradora y pidiendo un cambio de conducta.

En el drama que nos quieren representar apropiándose para ellos el papel de Cristo, han invertido con saña los papeles que a cada cual toca. El Cristo lo es el pueblo. Les cuadra mejor el de Herodes y Pilatos.

Reconociéndoles tan preclaros talentos, y en nuestro deseo de saber, si no estamos intoxicados por una "cultura" de "aluvión", nos vamos a permitir el opinar lo que entendemos por "seudo-republicanos" y por "caudillaje adventicio". Ejemplo: Un individuo milita toda su vida en partidos monárquicos, bien por no comprometer su carrera, hacienda o empleo, bien por pagar deudas políticas contraídas. Ve venir la chamusquina (que decimos los incultos) y se hace republicano, ¿es esto un seudo republicano?"

Otro ejemplo: Otro individuo, o el mismo, para el caso es igual, milita también en la monarquía y esta por su larga permanencia en España y a consecuencia de su caciquismo arraigado, no es fácil el escalar un caudillaje. Se pasa a la República cuando ve seguro su triunfo, y como sus componentes en algunos sitios son de una "cultura de aluvión", si es ambicioso u osado puede hacerse caudillo, ¿podríamos llamarle a esto "caudillajes adventicios"? Si así es, el que esté libre qui...

En nuestro deseo de aprender recojemos un sustancioso párrafo del manifiesto que dice: "Aquellos que diciéndose republicanos, y tal vez siéndolo o su modo, nos combaten con tanta o mayor saña que los extremistas de uno y otro bando, han convivido con nosotros largos años (con algunos, y tal vez siéndolo a su modo, nos convencidos de la nobleza de nuestro espíritu, siempre al lado de los humildes y siempre frente a todas las tiranías, a todos los privilegios y a todas las injusticias".

Analizando lo que antecede, sacamos las consecuencias siguientes: No pueden de buena fé, combatir a los republicanos que habiendo convivido "mal que les pese" tantos años, teniendo la convicción de la nobleza de miras y actuación limpia tanto más reconocida que "in illo tempore", en "aluvión" escribieron al señor García Hidalgo director de "Política" protestando y suspendiendo la suscripción del referido periódico, por ofensas y ataques que hacía al señor Vaquero. ¿Cómo olvidan estas cosas y en "aluvión" otra vez se pasan al sucesor de "Político"? ¿Es que ha cambiado de conducta el señor Vaquero, o han cambiado los que convivieron con ellos o es que han cambiado ellos?

Muchas veces hemos leído artículos con ataques solapados, en que de una manera jesuítica no olvidada tal vez en una primera educación, que eludiendo decir las cosas en claro, atacando a diestro y siniestro y juzgando conductas, actitudes y posiciones ajenas, sin cuidarse para nada del "nosce te ipsum" que debe tenerse en cuenta para juzgar a los demás.

Por lo que toca a nosotros no combatimos con saña, es una tontería o suspicacia, si así hubiéramos pensado, no hubiéramos callado, medios de decirlo, por unos o por otros se hubieran buscado a pesar de la sistemática oposición a sellar los manifiestos, requisito para no ser clandestinos y dando con ello una prueba de democracia. Sin embargo, por medios amistosos y sin publicaciones que hubieran dado gran escándalo, llamamos la atención de las autoridades, sobre cobro de cédulas, arbitrios y contribuciones en su periodo ejecutivo, que solo sirvieron de chanza y risa.

Las denuncias y afirmaciones que hemos hecho, no las tenemos por injuriosas, de creerlo así, no las hubiéramos formulado, pero si tal creen, medios tienen para salirle al paso. Uno el desvanecerlas con pruebas y datos en vez de dejarlas incontestadas saliéndose por la tangente. Otro a los responsables de esos ataques entregarlos a los tribunales. De otra manera ofenderán cuanto puedan, pero los cargos quedarán en pie.

Por lo que toca a los obreros, ¿qué entienden por verdaderos obreros? ¿cómo demostrar que están haciendo por ellos mucho más que todos los demás hombres que antes de ahora han actuado?

Si, estáis haciendo más, mucho más, muchísimo más que antes. Antes, no hacían nada; ahora se persiguen, a la cárcel se llevan por cualquier pretexto, el Sindicato siempre está cerrado, el poco trabajo que ha dado el Ayuntamiento desde hace tiempo es por contrata, para por ese medio privar a los obreros de trabajo e imposibili-

tados de poder acudir a esas contratas, con el dinero de la décima para paro obrero, se arregló por contrata la calle Cristóbal Colón se limitaron a presenciar las obras. Antes no había obreros parados, ahora el paro es aterrador. Frescura se necesita para hacer tal afirmación. El papel es sufrido, de lo contrario hubiera dado gritos desgarradores, al ser escrito.

Y por último. Por nosotros dejamos estas polémicas para siempre; solo hemos pretendido que se enmienden esos errores y se suspendan esos ataques.

VARIOS VECINOS DE VILLAVICIOSA

San Sebastián de los Ballesteros

Sr. D. Antonio Criado Luque, San Sebastián de los Ballesteros.

Amigo Criado: Lamento grandemente el tener que coger la pluma para manifestarle que son falsas cuantas manifestaciones hace en el diario "El Sur" del día 14 del actual.

Entre otras, dice que carezco de conocimiento, no lo dirá por las veces que lo haya molestado recurriendo a los suyos.

Me censura usted por haber atendido una demanda justa a mi modo de ver y que tramité como un deber de autoridad.

¿No recuerda usted aquellos tiempos que por cantar una copla, que habían cantado unos artistas, fueron encarcelados varios obreros de ésta? Recuerde o pregunte, como se ejercía la autoridad.

También me reprocha el estar constantemente relacionado con los monárquicos y ¿no hemos quedado que los monárquicos son los que pertenecen a la agrupación radical socialista de esta localidad?... Y yo soy radical.

Me extraña amigo Criado, que siendo usted hijo del primer cacique que hubo en este pueblo, sea usted tan buen republicano, cuando los primeros calzoncillos que usó usted fueron hechos con los recortes de una sofana...

¿Diría usted desde cuando es republicano?

Ya que también trata usted de la Unión patriótica, puedo demostrarle con documentos que obran en mi poder, que el primer propulsor en este pueblo de dicha unión fué su hermano don Juan, y para terminar como quiera que los Criado se han significado siempre en esta localidad, no dejaron pasar su significación en los tiempos de la dictadura.

EL ALUDIDO

INVENTO TRASCENDENTAL LA CERILLA ETERNA

(Patente internacional)

REEMPLAZA 40.000 CERILLAS

No falla jamás, ni aun con viento o lluvia. Limpio. Cómodo. Elegante. Sin piedra. Sin bencina. Sin desgaste. Deséanse representantes solventes provincias.

Apartado 12028. MADRID

La mujer en la sociedad del antiguo Oriente

El ilustre arqueólogo y explorador e historiador Hoozny ha completado con el hallazgo de nuevas obras literarias de los tiempos babilónicos, lo poco que se sabía acerca de las verdaderas costumbres de las antiguas naciones, que habitaron las orillas de los ríos Eufrates y Tigris.

Las obras escritas por los asirios y babilónicos que se han encontrado con relativa abundancia, gracias a que el material de que están compuestas sus páginas, era sencillamente el ladrillo cocido, contiene numerosas referencias a las costumbres y leyes que regían la vida de aquellos pueblos.

Sobre todo el hallazgo de un código de los hititas una tribu babilónica de las más antiguas, atestigua la forma como se entendían las relaciones entre marido y mujer hace unos cuatro mil años en el Asia Menor.

Este código de las hititas contiene disposiciones cuyo texto escrito en caracteres cuneiformes ha sido descifrado por una comisión de arqueólogos especialmente conocedores de la lengua babilónica.

Es demasiado conocida la crueldad de los asirios, cuyos reyes no vacilaban ante las más crueles medidas a fin de someter a los pueblos vecinos a los que deseaban conquistar.

Asirios y babilónicos, dotados de sentimientos tan rudos y brutales, no podían por menos de dictar disposiciones enérgicas a fin de que rigieran severamente las relaciones entre hombres y mujeres.

Las leyes de aquellas naciones y especialmente las consignadas en el código de la ley hitita que no nace mucho se descubrió, eran por esto mismo severísimas con las mujeres y en cambio autorizaban al marido para que hiciera mantener su autoridad sin reparar en medios.

¿Qué dirían los feministas de hoy que consideran que su sexo está sometido a una serie de trabas y obligaciones injustas, impuestas por el hombre en contra de su libertad y felicidad si se pudieran trasladar a aquellas antiguas épocas?

Es indudable que perderían la razón al ver de qué manera la mujer estaban sometida a la autoridad del hombre y hasta qué punto llegaban las atribuciones de éste para hacerse obedecer.

Entre los asirios y babilónicos y especialmente entre los hititas, cuyo código se acaba de encontrar, la mujer era un servil objeto de esclavitud y por hermosa que fuera, el esposo tenía por costumbre—autori-

zado por las leyes—el mandarlas azotar por algunos días para que conservaran el carácter grato y apacible.

Además, acostumbraban los esposos hititas una serie de actos destinados a mantener incólume el sagrado principio de la autoridad masculina, tan decaído en los tiempos presentes y tan vilipendiado por las modernas feministas.

Entre las costumbres que los hititas practicaban para ejercitar a sus esposas en el régimen de la autoridad conyugal del esposo se cuenta una serie de castigos a cual más severos, que se aplicaban rigurosamente a las esposas indómitas y recalcitrantes.

El cortar las orejas o la nariz a la esposa aficionada al lujo, era algo frecuente entre los asirios y el código de los hititas aconseja estas medidas a los esposos que quieren que sus esposas sean mujeres útiles y virtuosas.

En cuanto a las solteras eran esclavas de nacimiento y no dejaban de serlo mientras que sus padres no las llevaban al mercado a eso de los quince años.

Allí las adquirían los sirvientes de los futuros maridos y eran entregadas a sus futuros señores y dueños, quienes podían rechazarlas si las encontraban cara o de mala calidad.

El divorcio era la institución que más frecuentemente se practicaba en aquellos pueblos orientales y el código de los hititas habla de él en un capítulo titulado "El día más feliz agradable, de buenas costumbres, her de tu vida".

Es cierto que cuando la mujer era mosa y fiel, tenía como premio el amor de su marido y las preferencias en el serrallo, para todo lo que sig-

nificaba trajes, joyas y otros halagos, pero como es raro que una sola mujer reúna cualidades tan variadas, lo más frecuente es que los maridos en vez de aplicar los premios que la ley hitita acuerda a las buenas esposas, se vieran en la necesidad de aplicar por el contrario los castigos y lo hicieran con energía implacable.

El esposo babilónico, asirio o hitita de hace cuatro mil años que era dueño absoluto de la vida de sus esposas, aplicaba comúnmente a su trato la misma energía y crueldad con que se sometía a sus pueblos, contra los que guerreaban de continuo.

Arrojar a la esposa al río donde los horrendos cocodrilos estaban siempre dispuestos a devorarlas con apetito era cosa de todos los días.

¡Ay de la mujer que solicitara más alhajas, más túnicas de las que el marido las destinaba!

Iba en el acto a hacer compañía a los cocodrilos o en caso de extrema benevolencia se le suprimía la nariz, en señal de castigo a su vanidad.

En esta forma es de comprender que los esposos descansaban con agrado en su hogar de vuelta de una cacería de leones o de haber cortado las cabezas de sus vecinos.

Las esposas eran dulces, tiernas, dóciles, razonables, económicas, prudentes, virtuosas y trataban de hacer la felicidad de su todopoderoso marido que podía tomar medidas tan severas, si no era obediente conforme a sus deseos.

Matilde Muñoz

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso!

Ayudémosles todos lo que podamos en las próximas Pascuas.

Regalarle de todo y si son géneros para abrigarlos **ALMACENES HIERRO ARAGON** les prometen verdaderas sin utilidad y hasta con pérdida.

CINE GONGORA
MARTES 20.-GRAN ESTRENO

GILBERT
GILBERT
LEJOS DE
BROADWAY

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO

Por el presente se invita a los alumnos del Centro al reparto de Premios y ejercicio Escolar, que con asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia se verificarán en el salón de Actos del Conservatorio a las cinco de la tarde del día 20 de los corrientes.

El Director, Rafael Vidaurreta.

* * *

Concierto organizado con motivo del reparto de premios a los alumnos diplomados del curso de 1931-32, y con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en el salón de Actos del Conservatorio a las cinco de la tarde del día 20 del corriente mes.

PROGRAMA

Memoria, por el señor Director.

Discurso del excelentísimo señor gobernador civil.

Reparto de premios.

Balada en sol menor, Chopin, por la alumna señorita Clotilde Más.

Diploma de primera clase.

Improptu, Uzandizaga, alumno señor don Leandro Masco.

Diploma de primera clase.

Goyescas, Granados, alumna señorita Pilar Casado.

Diploma de primera clase.

Acompañada por el alumno señor Lacoba.

Polonesa, en sol sostenido menor, Chopin, alumna señorita Ana González.

Diploma de primera clase.

A los exportadores de vinos

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, ha recibido una nota de su Delegación de Nueva York que dice:

"Ante la inminente derogación de la Ley Volstead, se nota una activa campaña de propaganda en la prensa americana, de los vinos franceses y caldos alemanes, especialmente de la cerveza.

Es de esperar, que los exportadores españoles se organicen también, ya que de derogarse o modificarse la citada Ley prohibitiva, como se confía, se abrirán las puertas del gran mercado norteamericano a los excelentes vinos de España.

Tenemos interés en conseguir la representación de cosecheros y exportadores españoles y les rogamos nos den los nombres y direcciones de las firmas interesadas en introducir sus vinos en los Estados Unidos".

Todos aquellos exportadores, que tengan interés en la conquista del mercado norteamericano, pueden dirigirse al citado Centro Internacional de Intercambio, Calle Fontanella, 12, pral., donde se les facilitará toda clase de detalles sobre el particular.

Barcelona 9 diciembre 1932.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Ayuntamiento de Valenzuela

Provincia de Córdoba

Publicado en el número 298 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 13 del actual, un edicto de esta alcaldía para el arriendo de los arbitrios sobre el consumo de carnes y bebidas, arbitrio de pesas y medidas, derecho sobre el servicio de matadero, y ocupación de la vía pública y venta en ambulancia durante el próximo año 1933, se anuncia al público que dicha subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las once horas del día seis de enero próximo.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación será el de VEINTINUEVE MIL PESETAS, el depósito para interesarse en la misma el de MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA PESETAS y la fianza definitiva consistirá en el QUINCE POR CIENTO de la cantidad importe del remate.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Valenzuela, 15 de diciembre de 1932.
El Alcalde,

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 25 por 100 que ofrece la Administración como desoneto. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

SE VENDE una casa en la calle Enmedio, número 12. Razón en las oficinas de don Manuel Guerrero García del Busto, Cister.

AUMOMOVIL Dodge abierto, once mil kilómetros recorridos, vendiendo precio económico. Arfe, 10, (Stadium).

Arrendamientos

SE ARRIENDA un corralón en Campo Madre de Dios, 31, con cuatro naves, propio para industria. Razón en el mismo.

SE ARRIENDA amplio local, sitio céntrico propio para oficina o cosa análoga, con vivienda. Para tratar: Candelaria, 8. Para verlo de 10 a 1.

Colocaciones

SE OFECE maestro blanqueador a domicilio, precio módico. Razón: teléfono, 1715.

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y se-

Varios

TODO el que compró en las sombrererías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la National y se le abonará en efectivo el importe integro de su compra.



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completamente reformado. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peñuquería. Para razón: Santa María de Gracia, 112.

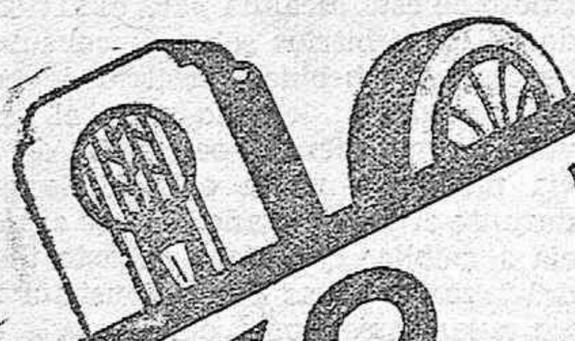
SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo, 2.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

RECEPTORES
PHILIPS

a "Superinductancia"



830

EL MEJOR REGALO

730

PARA PASCUAS

630

RECEPTORES

DE RADIO

VENTAS A PLAZOS

Y AL CONTADO

REPRESENTANTE OFICIAL:

CASA ULTRA RADIO

CONCEPCIÓN, 31.—Teléfono 2145

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT



BOTONES

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista.

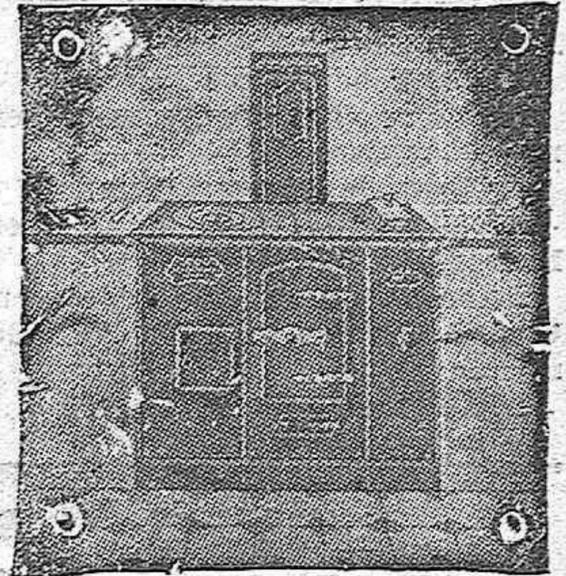
Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO



CALEFACCION EN TODOS LOS SISTEMAS

Conde Torres Cabrera 2, F
Teléfono 4061

INSTALA, AMPLIA Y REFORMA
ANGEL MOYANO

Formidables Rebajas Populares

Los almacenes Hierro Aragón como todas las temporadas liquidan la presente enormes cantidades de artículos a mitad de su valor. Abrigos de señora a 3'50 pesetas. Camisetas de caballero a 2 pesetas, de señora a 1'50, de niño a 65 céntimos. Jersey niño a 2'50. Checos caballero a 18 pesetas. Pellizas a 20 pesetas. Abrigos a 25 pesetas. Pañetes lana a peseta. Todos los artículos casi regalados

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO,)

Todo el que compró en las sombrerías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la Nacional y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

COÑAC CABALLERO